

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 637/2022 - P.Dec

AUTOR: VIVANCO Graciela Noemí

EXTRACTO: De interés social y cultural el 7° Certamen Folclórico Competitivo "Comallo Revive la Danza", a realizarse en la localidad de Comallo durante los días 20 y 21 de agosto de 2022.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, a pedido de la Leg. Graciela Noemí VIVANCO, Y OTROS, obrante a fojas 4°.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Agosto de 2022